Fitch Argentina revisa las calificaciones de los Títulos de Deuda Garantizados con Coparticipación Federal de la Provincia de Santiago del Estero

10 de mayo de 2004

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2004: Fitch Argentina decide colocar en la categoría CCC(arg) a los Títulos de Deuda Serie 04 y Serie 05 emitidos por la Provincia de Santiago del Estero, dado que ambas comparten el mismo riesgo crediticio. El nivel de estas calificaciones responde a la incertidumbre reinante respecto a la evolución de la estructura de garantía con que cuentan. Los bonos Series 04 y 05 están colateralizados por fondos provenientes de los ingresos por coparticipación federal de impuestos. Durante el año 2002 y 2003, producto de los mermados recursos de coparticipación y la depreciación del tipo de cambio sobre los ingresos de coparticipación en pesos que recibe diariamente el Fideicomiso, la estructura atravesó un período de gran stress. Considerando los niveles de coparticipación recibidos por la provincia y el porcentaje afectado al repago de los Bonos, el flujo de ingresos resultó insuficiente para completar los servicios de la deuda. Por lo expuesto la provincia debió realizar transferencias adicionales para cubrir los Servicios correspondientes a ambas Series a los efectos de completar el faltante ocasionado por la situación antes descripta. No obstante, durante el primer trimestre del 2004, los niveles de coparticipación se han recuperado considerablemente, lo que se traduce, en la medida que se mantenga el tipo de cambio estable, en una mejoría en los ratios de cobertura de los servicios (a la fecha se aproximan a 1x). En consecuencia, Fitch Argentina seguirá monitorenado la evolución de los flujos de fondos y del tipo de cambio para evaluar la fortaleza de la estructura en el mediano plazo, como así también la evolución de los sucesos políticos e institucionales de la Provincia. Las Series 04 y 05 de los Títulos de Deuda se emitieron en agosto de 1998 y noviembre de 1999, por un monto de USD 12 millones y USD 108 millones respectivamente. Se celebró un Contrato de Fideicomiso entre la Provincia y el Fiduciario (The Bank of New York). La Serie 05 fue reestructurada el 14 de Junio de 2002, por Resolución Extraordinaria, extendiendo el vencimiento de la misma a Junio de 2016, amortiza en cuotas semestrales e iguales desde Junio de 2005, con un período de gracia de 18 meses. El pago de intereses es semestral y se calcula a partir de una tasa fija anual del 11.75% para la Serie 04 y del 15.875% para la Serie 05. Como garantía la Provincia cedió y transfirió un porcentaje de sus recursos de coparticipación. El presente comunicado e información adicional se encuentra disponible en el web site de Fitch Argentina en www.fitchratings.com.ar. Contactos: Eduardo D’Orazio, Cintia Defranceschi. Buenos Aires, 4327-2444